

## ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN URUGUAY

La energía solar fotovoltaica es una de las alternativas tecnológicas con futuro más promisorio para el mediano plazo.

### MICRO GENERACIÓN

A partir del Decreto 173/010, de julio del año 2010, se permite a los usuarios conectados en baja tensión a generar su propia energía y vender sus excedentes a UTE, a partir de cuatro fuentes de energía renovable:

- solar fotovoltaica,
- micro eólica,
- pequeñas centrales hidroeléctricas y
- biomasa.

Asimismo, fija condiciones comerciales de compra de excedentes de energía al mismo precio que UTE le vende al usuario, y asegura un periodo de contrato de 10 años. La potencia máxima a instalar es de 150 kW.

### GENERACIÓN SIN INYECCIÓN

La aprobación del Decreto 114/014 modifica la definición del suscriptor del Reglamento General de Marco Regulatorio del Sistema Eléctrico Nacional, donde se le habilita la generación de energía eléctrica, sin inyectar energía a la red. Lo que denominamos Generación sin inyección.

En este marco, está prohibido entregar energía eléctrica a la red. La inyección de energía a la red, habilita la desconexión del cliente por parte de UTE.

Para estar habilitado a instalar generación para autoconsumo se debe firmar un Convenio de conexión con UTE, el cual establece las normas de seguridad y requisitos técnicos que se deben cumplir.

### SISTEMAS AISLADOS

La energía solar fotovoltaica representa una alternativa económicamente atractiva para los *sistemas aislados* de la red eléctrica en comparación con los generadores convencionales. Los generadores de energía fósil requieren una inversión inicial relativamente pequeña y los costos de operación son altos, mientras que las energías renovables requieren una inversión inicial mayor, pero los costos de operación son muy bajos.

Gracias al crecimiento del mercado global de las energías renovables los costos de los sistemas solares aislados han ido disminuyendo continuamente.